

Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y SEDE ELECTRÓNICA

TÍTULO

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para Soterramiento de LAMT 13,2 KV "Ibeas" en municipios de Castrillo del Val y Orbaneja Riopico, en el término municipal de Orbaneja Riopico (Burgos). Expte.: 75/2022.

TEXTO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo de Actuación	Obras, edificaciones, Instalaciones
Objeto	Soterramiento de LAMT 13,2 KV "Ibeas"en municipios de Castrillo del Val y Orbaneja Riopico
Presupuesto	136.269,69 €
Observaciones	

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	Varias
Localización	Término municipal de Orbaneja Riopico

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1. Órgano que acuerda la información pública: Ayto. de Orbaneja Riopico.
- 2. Fecha del acuerdo: 10/01/2023.
- 3. Instrumento o expediente sometido a información pública: 75/2022.
- 4. Ámbito de aplicación: Municipio de Orbaneja Riopico.
- 5. Identidad del Promotor: I-De Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U.
- 6. Duración del período de información pública: veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:



Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

- -Dependencias municipales del Ayto. de Orbaneja Riopico, lunes y martes en horario de 9 a 15 horas.
- -Página Web municipal: www.orbanejariopico.es
- 8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:
- -Dependencias municipales del Ayto. de Orbaneja Riopico, lunes y martes en horario de 9 a 15 horas.
- -Sede electrónica municipal: https://orbanejariopico.sedelectronica.es
- -Cualquiera de los indicados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 PACAP.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

